



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**DIRECTO ESTATAL**

**PASIVOS CONTINGENTE**

**DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**

NOMBRE	CONCEPTO
<b>JUICIOS</b>	521/2011 LABORAL APORTACIONES A ISSSSPEA 391/2016 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 828/2018 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 348/2019 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 358/2019 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 378/2019 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 434/2019 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 435/2019 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 685/2021 LABORAL REINSTALACIÓN, SALARIOS CAÍDOS, AGUINALDO, VACACIONES, ANTIGUEDAD , PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES A ISSSSPEA 932/2021 LABORAL PRIMA DE ANTIGÜEDAD DE DOS EX TRABAJADORES YA PENSIONADOS 109/2022 LABORAL PROPORCIONAR EL ESTIMULO DEL AÑO 2021 116/2022 LABORAL INDEMNIZACION, ACTUALIZACION AL SALARIO, INTERESES, DIFERENCIAS AL ISSSSPEA
<b>GARANTIAS</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>AVALES</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>DEUDA CONTINGENTE</b>	<b>NO APLICA</b>

\*Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Elaboró  
  
 Lic. José Luis Hernández Ortega  
 Administrador de Ahorro Contable

Supervisó  
  
 C.P. Mónica del Rocío Martínez Carmona  
 Directora de Contabilidad y Control Presupuestal

Responsabilizó  
  
 C.P. Adriana Cristina Moreno Ramírez  
 Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes

Autorizó  
  
 DR. Juan Rojas García  
 Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes